

**FONDO DEL SERVICIO UNIVERSAL DE PUERTO
AÑO FISCAL 2019-2020**

Solicitud de Exención de Pago De Minimis

Este formulario se utilizará para solicitar Exención De Minimis al Fondo del Servicio Universal de Puerto Rico (FSUPR), según el Reglamento de Servicio Universal de Puerto Rico #7795, Sección 12.4. Debe utilizar este formulario para notificar al Negociado de Telecomunicaciones que la compañía cae dentro del rango de ingresos brutos anuales de telecomunicaciones de menos de **\$25,000** de la Exención De Minimis.

Código de la Compañía: PR _____ Nombre de la Compañía: _____

Dirección: _____

Municipio: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Instrucciones:

Línea 1 – Anotar el ingreso total proyectado para el año fiscal 2019-2020.

1. Ingresos Proyectados del Periodo Fiscal: (julio 2019 – junio 2020): \$ _____

Si la cantidad anotada en la Línea 1 es de **\$25,000 o menos**, la compañía podrá cualificar para la Exención De Minimis del FSUPR para el Año Fiscal (julio 2019-junio 2020). Al finalizar el Año Fiscal, se requerirá que la compañía ajuste su proyección a los ingresos actuales para asegurar que cualifica para la Exención De Minimis.

Si la cantidad anotada en la Línea 1 es **mayor de \$25,000**, la compañía no será elegible a la Exención De Minimis y deberá radicar mensualmente el formulario de remesas "Carrier Remittance Worksheet", según las instrucciones.

Oficial de la Compañía o Persona Autorizada: _____
(Nombre en Letra de Molde)

Firma: _____ Fecha: _____

Favor de radicar el formulario completado a: **Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico**
Fondo de Servicio Universal (FSUPR)
500 Ave. Roberto H. Todd
Pda 18 - Santurce
San Juan, Puerto Rico 00907-3941

Revision: 6/15/2019

500 Roberto H. Todd Ave. (Stop 18- Santurce) San Juan, PR 00907-3941
Tel. 787.756.0804 • Fax. 787.999.6126